Corporación Autónoma Regional del Valle del Cauca

DISTRIBUCION PRESUPUESTAL

FECHA: 11-12-2023

DEPENDENCIA: GRUPO DE RECURSOS HÍDRICOS

CERTIFICADO DE REGISTRO PRESUPUESTAL No.: 2321

VIGENCIA CERTIFICADO DE REGISTRO PPTAL.: 2023

DOCUMENTO No.: CVC No. 0724-2023

TIPO DE DOCUMENTO: CONTRATO

OBSERVACIONES: PRIMER PAGO - CONSEJO COMUNITARIO DE LOS CORREGIMIENTOS DE SAN ANTONIO Y EL CASTILLO MUNICIPIO DE EL CERRITO VALLE DEL CAUCA

INFORMACION REQUERIDA PARA TODO PAGO

Recurso	Área de Responsabilidad	Imputación Presupuestal	Valor a causar por Imputación
1243	0908852	200200200000286201	$15,000,000.00

TOTAL DISTRIBUCION PRESUPUESTAL $15,000,000.00

FIRMA AUTORIZADA
PAOLA JANETH PATIÑO TRIANA
Directora Técnica Ambiental (C)

REVISOR PRESUPUESTO

Corporación Autónoma
Regional del Valle del Cauca

ACTA DE ENTREGA Y RECIBO PARCIAL

CONTRATO CVC No. 724 de 2023

OBJETO: Realizar las actividades necesarias para llevar a cabo la consulta previa con la Comunidad Negra de Manga Vieja, para la formulación del Plan de Manejo del Acuífero Valle del Cauca SAM 3.1

CONTRATISTA: CONSEJO COMUNITARIO DE LOS CORREGIMIENTOS DE SAN ANTONIO Y EL CASTILLO MUNICIPIO DE EL CERRITO VALLE DEL CAUCA

PLAZO: a partir de la firma del acta de inicio sin exceder el 29 de diciembre de 2023.

VALOR: SETENTA Y CINCO MILLON(ES) PESOS MCTE ($75,000,000.00)

CERTIFICADO DE REGISTRO PRESUPUESTAL: 2321

FECHA DEL ACTA DE INICIACION: 11 de Octubre del 2023

En el Municipio de Cali el día 05 de Diciembre del 2023, siendo las 05:00 PM se reunieron en las instalaciones de la Grupo de recursos hídricos de la Corporación Autónoma Regional del Valle del Cauca CVC, los señores: WILSON RENTERIA RIASCOS, identificado con la cédula de ciudadanía No. 16858644 quien actúa en nombre y representación de la empresa CONSEJO COMUNITARIO DE LOS CORREGIMIENTOS DE SAN ANTONIO Y EL CASTILLO MUNICIPIO DE EL CERRITO VALLE DEL CAUCA; y RUBER ERNEY RENGIFO RUANO, identificado con la cedula de ciudadanía No. 16790818, quien actúa en su condición de SUPERVISOR, con el fin de suscribir el acta de entrega y recibo parcial del CONTRATO No. 724 de 2023, en los siguientes términos:

El SUPERVISOR del CONTRATO CVC No. 724 de 2023, RUBER ERNEY RENGIFO RUANO, manifiesta que recibió de parte del CONTRATISTA y a entera satisfacción lo siguiente: el primer informe con el primer producto dando cumplimiento a las condiciones establecidas en el contrato, a saber: la ruta metodológica concertada y aprobada para abordar la consulta previa con el CCCN Manga Vieja, en el marco de la formulación del PMAA del acuífero Valle del Cauca SAM 3.1, que incluye el informe con las evidencias como listados de asistencia, fotografías, acta y matriz.. Por lo tanto, considero procedente el pago de la factura No. FE-41 por valor de QUINCE MILLONES PESOS MCTE ($15,000,000.00).

En constancia de lo anterior se firma en el Municipio de Cali el día 05 de diciembre del 2023

EL SUPERVISOR,

RUBER ERNEY RENGIFO RUANO

POR EL CONTRATISTA,

WILSON RENTERIA RIASCOS

SABS - SISTEMA DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS
Informe de Supervisión

Corporación Autónoma Regional del Valle del Cauca

1. GENERALIDADES

Informe No. 4-2023

Ciudad y fecha Informe: Cali - CALI, 05/12/2023

Nombre del Supervisor: RENGIFO RUANO RUBER ERNEY

Tipo CONTRATO **Número** 724 **Año** 2023

Objeto: Realizar las actividades necesarias para llevar a cabo la consulta previa con la Comunidad Negra de Manga Vieja, para la formulación del Plan de Manejo del Acuífero Valle del Cauca SAM 3.1

Fecha de Inicio: 11 de octubre de 2023 **Fecha Terminación:** 29 de diciembre de 2023

Duración inicial: a partir de la firma del acta de inicio sin exceder el 29 de diciembre de 2023.

Valor Inicial: $75,000,000 **Valor adicionales:** $0 **Valor Total:** $75,000,000

Valor pagado a la fecha: $0 **Saldo:** $75,000,000

No Ultimo Contrato Adicional: 0 **Fecha del adicional:** **Tipo Adición:** Sin Tipo

2. OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA

Contratista: CONSEJO COMUNITARIO DE LOS CORREGIMIENTOS DE SAN ANTONIO Y EL CASTILLO MUNICIPIO DE EL CERRITO VALLE DEL CAUCA

El contratista se compromete a entregar la totalidad del objeto del presente contrato el cual será recibido a entera satisfacción por parte del supervisor de la CVC, dentro de los términos y tiempo establecido por parte de la CVC y la constitución de los respectivos amparos o pólizas. Las obligaciones se encuentran contenidas en el item "2.DESCRIPCIÓN DEL OBJETO A CONTRATAR Y ESPECIFICACIONES " del Estudio Previo el cual forma parte del presente contrato.

3. POLIZAS

Aseguradora	Amparo	Fecha fin del amparo
ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA	PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES E INDEMNIZACIONES DEL PERSONAL CONTRATADO PARA LA EJECUCION DEL CONTRATO	31/12/2026
ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA	CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	30/06/2024

4. ACTIVIDADES

Actividad	Unidad	Cant. Prog.	Cant. Ejec.	% Avance	Aspectos Relevantes
Realizar las jornadas para establecer los acuerdos entre la CVC y el CCCN Manga Vieja, que al final resulte con el acta protocolizada por el Ministerio del Interior.	INFORMES	1.0	0.0	0%	No se realizó esta actividad
Realizar jornadas para la identificación de preacuerdos según impactos y medidas con la junta directiva del CCCN de Manga Vieja.	INFORMES	1.0	0.0	0%	No se realizó esta actividad
Realizar jornadas para la recolección de información primaria (talleres, recorridos o reuniones) en el territorio ancestral de la Comunidad Étnica Manga Vieja y una matriz de identificación de impactos.	INFORMES	1.0	0.0	0%	No se realizó esta actividad
Realizar la ruta metodológica concertada y	INFORMES	1.0	1.0	100%	El contratista entrego el informe con el primer

Informe No. 4-2023
Ciudad y fecha Informe: CALI - CALI, 05/12/2023
Nombre del Supervisor: RENGIFO RUANO RUBER ERNEY
Tipo CONTRATO **Número** 724 **Año** 2023

aprobada para abordar la consulta previa del Consejo Comunitario de la Comunidad Negra de Manga Vieja.					producto dando cumplimiento a las condiciones establecidas en el contrato, a saber: la ruta metodológica concertada y aprobada para abordar la consulta previa con el CCCN Manga Vieja, en el marco de la formulación del PMAA del acuífero Valle del Cauca SAM 3.1, que incluye el informe con las evidencias como listados de asistencia, fotografías, acta y matriz.

5. INFORME GENERAL DE SUPERVISIÓN

El contratista en el informe radicado ante CVC el numero 1095992023 presento la gestión correspondiente para el desarrollo de las actividades en los diferentes espacios de reunión, con lo cual se continua con el proceso que permitirá garantizar el cumplimiento por parte de la CVC del derecho a la consulta antes de la adopción del Plan de Manejo del Acuífero PMAA Valle del Cauca SAM 3.1. Al Respecto anexaron al citado radicado el primer producto del contrato correspondiente a la ruta metodológica concertada y aprobada para abordar la consulta previa con el CCCN Manga Vieja, en el marco de la formulación del PMAA del acuífero Valle del Cauca SAM 3.1. El contratista en los anexos presento el certificado de pago de aportes al sistema de seguridad social integral y de parafiscales.

Firma del Supervisor:

RENGIFO RUANO RUBER ERNEY